



Ministerio  
de Salud

Centro Nacional de Epidemiología de  
Prevención y Control de Enfermedades

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD I JAEN  
DIRECCION DE EPIDEMIOLOGÍA  
“Año de la Universalización de la Salud”



# BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

## S.E. 20 - 2020

### CONTENIDO

- *Editorial.*
- *Enfermedades de Notificación Obligatoria.*
- *Enfermedades Transmitidas por Vectores.*
- *Enfermedades Inmunoprevenibles.*
- *Número de casos e incidencias acumuladas.*
- *Mapa Epidemiológico Semanal*
- *Monitoreo Semanal de Vigilancia Epidemiológica.*

### COORDINACIÓN GENERAL

**Dra. KELLY VILLALOBOS SANTACRUZ**  
Directora de la Sub Región de Salud Jaén

**Lic. Enf. MARISOL GONZALES LEON**  
Directora de Epidemiología



## S.E. 20 - 2020



PERÚ

Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología de Prevención y Control de Enfermedades

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD I JAEN
DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA
'Año de la Universalización de la Salud'



EDITORIAL

ALERTA EPIDEMIOLÓGICA
CODIGO: AE-017-2020

Alerta Epidemiológica ante desplazamiento fuera del domicilio de niños, niñas y adolescentes menores de 14 años y transmisión de COVID-19 en el Perú.

I. OBJETIVO

Brindar recomendaciones para aminorar el riesgo de transmisión comunitaria de COVID-19 en el Perú, respecto al desplazamiento fuera de domicilio de niños, niñas y adolescentes menores de 14 años.

II. SITUACION ACTUAL

Hasta el 16 de mayo se han informado 4 425 485 casos confirmados de la pandemia de COVID-19 a nivel global con 302,059 defunciones (letalidad 6.8%). Los países más afectados son Estados Unidos de América, Rusia, Reino Unido, Brasil, España, Italia, Francia y Alemania.

En el Perú, el 05 de marzo se confirmó un primer caso importado de COVID-19, en un compatriota peruano con historial de viajes a España, Francia y República Checa. Posterior a ello se confirmaron otros casos entre sus contactos.

Al 16 de mayo, de un total de 650,613 personas muestreadas (entre 100,042 PCR y 550,571 PR), se reporta un acumulado de 92,273 casos positivos de COVID-19 (14.18% positividad), de los cuales 26,963 fueron positivos a PCR (26.95%) y 65,310 a PR (11.86%). Se registró el acumulado preliminar de 2,648 defunciones (letalidad: 2.87%).

Departamentos con mayor número de casos positivos son Lima con 59,712 casos, Callao con 6685, Lambayeque con 4856, Piura con 3062 y Loreto con 2696. Los departamentos con mayor porcentaje de positividad: Lambayeque (23.88%), Loreto (23.77%), Callao (22.51%), Ucayali (21.05%) Lima (16.51%) y Piura (15.49%). Los departamentos con mayor tasa de letalidad son: Piura (10.2%), Lambayeque (9.76%), Tumbes (9.29%), Loreto (9.2%), Ancash (6.78%), Ica (6.43%) y Ucayali (5.32%).

El Decreto Supremo N° 083-2020-PCM en su artículo 7° habilita el desplazamiento fuera del domicilio de niños, niñas y adolescentes menores de 14 años.

III. CONSIDERACIONES SOBRE DESPLAZAMIENTO FUERA DEL DOMICILIO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MENORES DE 14 AÑOS

El riesgo de adquirir la infección es mayor en distritos en los que se observa un aumento de la incidencia; asimismo, en aquellos departamentos con tendencia de ascenso de la incidencia o mayor cantidad de casos, se considera a todos sus distritos como de alto riesgo de transmisión.

El desplazamiento fuera del domicilio de niños, niñas y adolescentes menores de 14 años, puede realizarse en distritos donde no se han reportados casos o el número de casos es pequeño, por ende la transmisión es escasa. En esta situación debe observarse todas las recomendaciones indicadas por el MINSA a los padres, tutores o cuidadores, con el fin de evitar el incremento de la transmisión de la infección por COVID-19.

El Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades evaluará si se produce un incremento de casos de COVID-19 en este grupo de edad. En anexo adjunto, se listan los distritos y departamentos con alto riesgo de transmisión, lista que será actualizada según la evaluación epidemiológica periódica.

IV. RECOMENDACIONES

En aquellos distritos y departamentos donde el riesgo de transmisión es menor, los padres o tutores podrán optar voluntariamente por realizar el desplazamiento de niños, niñas y adolescentes menores de 14 años, fuera de su domicilio, siguiendo las siguientes recomendaciones:

- 4.1. Los niños/as que residen en los distritos y departamentos con alto riesgo y que se señala en el Anexo, NO deben salir a dar el paseo diario.
4.2. Los niños/as deben usar la mascarilla a partir de los tres años de edad, siempre con la supervisión de un adulto, no debe tocarla y tampoco tirarla al piso durante el paseo.
4.3. En aquellas familias con más de un niño o adolescente menor de 14 años, deberá realizarse salida de un solo niño por vez.
4.4. Los cuidadores que salen con los niños/as no deben ser mayores de 65 años ni tener comorbilidades, y es necesario valorar la salida si en la casa del niño/a viven personas mayores de 65 años y/o con comorbilidades.
4.5. Los niños/as que salen a pasear con sus cuidadores, deben hacerlo alrededor de su casa y por lugares donde no transitan muchas personas, evitar ir a mercados, centros comerciales o avenidas muy transitadas. Además, los niños debe usar mascarillas y lavarse las manos antes de salir de su casa y al retornar, o usar alcohol gel.
4.6. Los niños/as que salen a pasear no deben jugar con otros niños/as, mantendrán además el distanciamiento físico obligatorio (2m) y no deberán tocar objetos de otros niños/as.
4.7. Los cuidadores de los niños/as que salgan a pasear deben estar pendiente del movimiento de los mismos en todo momento para evitar que corran y tomen contacto con otros niños/as, adultos u objetos. Además no deberán llevar juguetes durante el paseo.

V. ACCIONES A DESARROLLAR DE LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19

Se mantienen en vigencia todas las disposiciones indicadas sobre vigilancia epidemiológica, prevención y control, y las recomendaciones sobre movimiento masivo de personas dispuestas en la Alerta Epidemiológica AE-016-2020.

Las IPRESS deberán estar alerta ante posible incremento de casos sospechosos de COVI-19 en niños, niñas y adolescentes.

VI. DIFUSIÓN Y CUMPLIMIENTO

Los directores de las IPRESS, redes, microredes, hospitales, institutos del MINSA, EsSalud, Fuerzas Armadas y Policiales, sector privado, DIRIS/DISA/DIRESA/GERESA, deberán difundir la presente alerta e implementar las recomendaciones contempladas.

ANEXO

Distritos con Alto Riesgo de Transmisión por Departamento

Table with 3 columns: Departamento, Provincia, and Distritos con Alto Riesgo de Transmisión. Lists high-risk districts across various Peruvian departments like Lima, Amazonas, Arequipa, etc.

FUENTE: INS – CDC - PERU



S.E. 20 - 2020



## VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN DENGUE:

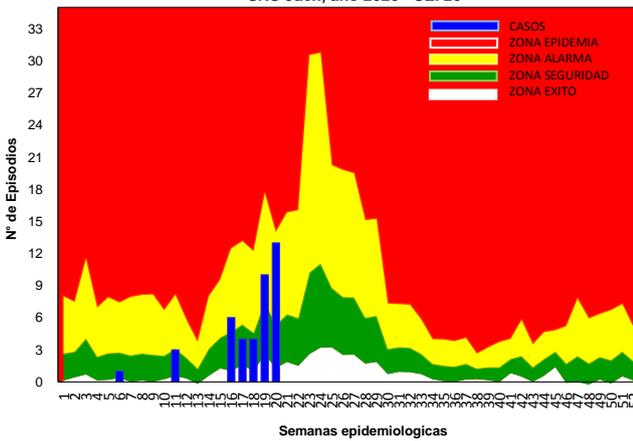
Dengue es una enfermedad sistémica y dinámica, el amplio espectro clínico incluye varias formas de manifestaciones clínicas severas y no severas, después de un período de incubación la enfermedad comienza abruptamente y puede ser seguida de las siguientes 3 fases: Fase febril, Fase Crítica y Fase de Recuperación.

En la **S.E. 20 - 2020**, se han notificado 13 casos de Dengue. A nivel de la Sub Región de Salud I Jaén, hay un acumulado de 41 casos en el Distrito de Jaén (26), Bellavista (01) y Pucara (14).

La tasa de incidencia acumulada a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 20.96 x 10,000 hab.

Respecto al canal endémico la ubicación es en **Zona de Seguridad**.

Canal Endémico de Dengue por Semana Epidemiológica  
SRS Jaén, año 2020 - SE. 20



INDICADORES SEMANALES DE DENGUE  
SUB REGION DE SALUD JAEN SE. 20-2020

DISTRITOS	DENGUE SIN SEÑALES DE ALARMA					DENGUE CON SEÑALES DE ALARMA					DENGUE GRAVE					TOTAL DENGUE	T.I.A x 100,000	
	SE. 20	P	C	D	%	SE. 20	P	C	D	%	SE. 20	P	C	D	%			
JAEN	5	2	16	24	69	2	2	6	1	30.8							26	29.4
BELLAVISTA			1	9	100												1	8.7
CHONTALI																		
COLASAY																		
HUABAL																		
LAS PIPIRAS																		
POMAHUACA																		
PUCARA	6	12	2	4	100												14	195.2
SALLIQUE																		
SAN FELIPE																		
SAN JOSE ALTO																		
SANTA ROSA																		
SAN IGNACIO				1														
CHIRINDOS																		
HUARANGO																		
LA COIPA																		
NAMBALLE																		
SAN JOSE LOURDES																		
TABACONAS																		
<b>SRS - JAEN</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>38</b>	<b>80.5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>19.5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>20.96</b>	

## VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE VIRUS ZIKA:

Zika es una enfermedad viral transmitida, principalmente, por mosquitos Aedes aegypti es el más frecuente, aunque algunos reportes sugieren que Culex quinquefasciatus puede ser capaz de transmitir la enfermedad.

En la **S.E. 20 - 2020**, **NO** se ha notificado caso sospechoso de ZIKA. A nivel de la Sub Región de Salud Jaén, se tiene 01 caso confirmado del Distrito de Jaén.

COMPORTAMIENTO HISTORICO DE CASOS DE ZIKA  
SUB REGION DE SALUD JAEN 2016 - 2020 - S.E. 20



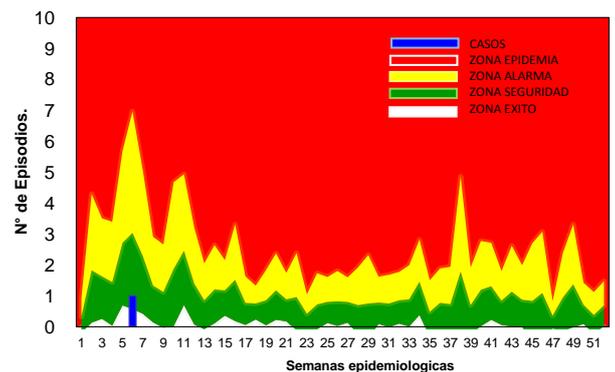
## VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE ENFERMEDAD DE CARRION:

En la **S.E. 20 - 2020**, **NO** se ha notificado casos de la Enfermedad de Carrion.

La tasa de incidencia acumulada a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es de **0.30 x 100,000 hab.**

Respecto al canal endémico la ubicación es en **Zona de Éxito**.

Canal Endémico de Enfermedad de Carrion por Semana Epidemiológica  
SRS Jaén, año 2020 - S.E. 20





INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD DE CARRION POR DISTRITOS DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD I JAEN S.E. 20-2020

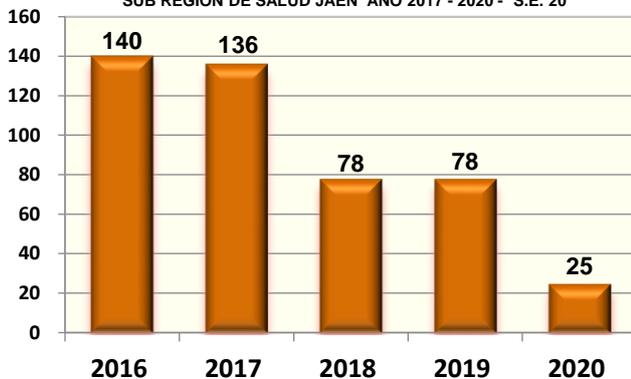
DISTRITOS	CASOS AGUDOS				CASOS ERUPTIVAS				DENSIDAD INCIDENCIA
	SE 20	ACUM. SE 20-2020			DEFU. N.	SE 20	ACUM. SE 20-2020		
		P	C	D			P	C	
JAEN									
BELLAVISTA									
CHONTALI									
COLASAY									
HUABAL									
LAS PIRIAS									
POMAHUACA									
PUCARA									
SALLIQUE									
SAN FELIPE									
SAN JOSE ALTO									
SANTA ROSA									
SAN IGNACIO									
CHIRINOS									
HUARANGO									
LA COIPA								1	5.00
NAMBALLE									
SAN JOSE LOURDES				2					
TABACONAS				1					
<b>SRS-JAEN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0.30</b>

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LEISHMANIASIS:

En la S.E. 20 – 2020, NO se notificó caso de Leishmaniasis.

La tasa de incidencia acumulada a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 7.64 x 100,000 hab.

CASOS DE LEISHMANIASIS POR AÑOS SUB REGION DE SALUD JAEN AÑO 2017 - 2020 - \*S.E. 20



INDICADORES SEMANALES DE LEISHMANIASIS SRS - JAEN SE. 20-2020

DISTRITOS	LEISHMANIASIS CUTANEA		
	SE. 20	ACUM. SE. 20 - 2020	INCIDENCIA
JAEN		6	6.3
BELLAVISTA			
CHONTALI		2	20.4
COLASAY		2	19.9
HUABAL		1	14.8
LAS PIRIAS			
POMAHUACA		4	41.5
PUCARA			
SALLIQUE		2	24.1
SAN FELIPE			
SAN JOSE ALTO			
SANTA ROSA			
SAN IGNACIO			
CHIRINOS		1	7.3
HUARANGO		5	25.3
LA COIPA			
NAMBALLE		1	9.0
SAN JOSE LOURDES		1	4.8
TABACONAS			
<b>SRS-JAEN</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>7.54</b>

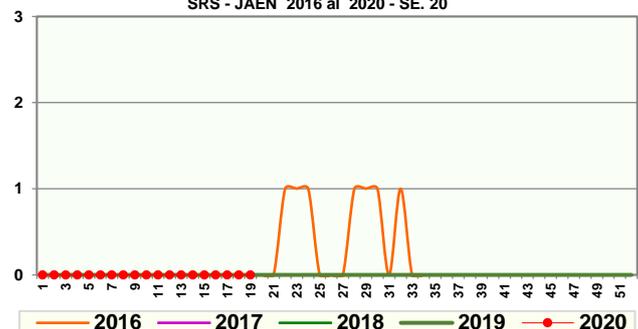
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA MALARIA:

El trabajo en Malaria es la identificación precoz de febriles, el diagnóstico oportuno de casos de malaria así como el tratamiento de casos, constituye una de las principales medidas de prevención y control de la malaria, reduciendo y controlando los reservorios humanos infectantes.

La localización de febriles se debe realizar intramural y extramuralmente con la participación activa de Promotores de Salud y Comunidad organizada

En esta S.E. 20 - 2020, no se ha notificado casos.

CASOS DE MALARIA POR AÑOS SRS - JAEN 2016 al 2020 - SE. 20



VIGILANCIA DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES SARAMPION/RUBEOLA y PARÁLISIS FLÁCIDA

Reporte oportuno al 100%, en esta SE. 20 - 2020, no se notificaron casos.

Se recomienda a los Establecimientos de Salud realizar la búsqueda activa y pasiva de los febriles eruptivos, parálisis flácida y notificación inmediata.

¿Qué es Búsqueda Activa?

Es un procedimiento que trata de identificar en los registros de atención diaria casos sujetos a notificación que por alguna razón o motivo no haya sido captado ni notificado por el sistema de vigilancia epidemiológica.

Tipo de Búsqueda Activa:

**Institucional.-** Se revisa todas las fuentes de información disponibles sobre producción de actividades médicas de un establecimiento de salud

**Comunitaria.-** Esta actividad se realiza en forma obligatoria como parte del proceso de investigación de toda enfermedad prevenible por vacuna en especial de las enfermedades que se encuentran en vías de erradicación, eliminación y control para ello se hace la visita casa por casa por entrevista a una persona mayor de edad.



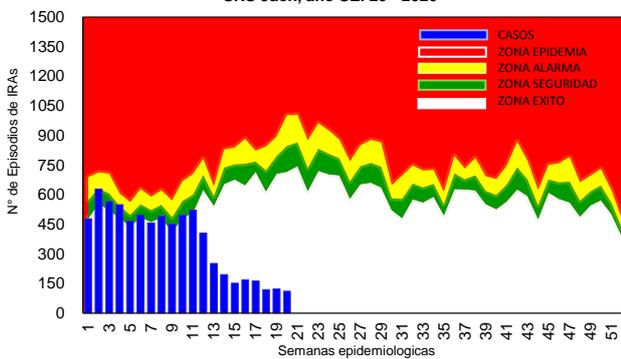
## INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS:

En la S.E. 20 - 2020, se notificaron 112 atenciones por infecciones respiratorias aguda en menores de 05 años incluyen atenciones por resfriado común, faringitis aguda, bronquitis aguda y otitis media.

Tasa de Incidencia de 2100.96 por cada 10,000 hab. Menores de 5 años.

Respecto al canal endémico la ubicación es en **Zona de Éxito**.

Canal Endémico de IRAs por Semana Epidemiológica SRS Jaén, año SE. 20 - 2020



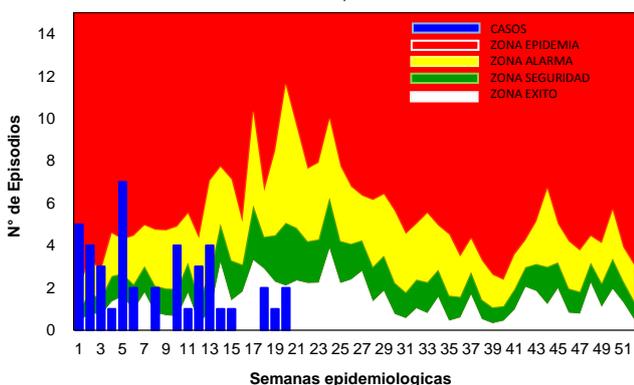
## TENDENCIA Y SITUACION DE LAS NEUMONIAS.

En la S.E. 20-2020, se notificó 02 casos de Neumonía.

Tasa de Incidencia de 12.38 x 10,000 hab. Menores de 5 años.

Respecto al canal endémico la ubicación es en **Zona de Éxito**.

Canal Endémico de Neumonía Grave y No Grave por Semana Epidemiológica SRS Jaén, SE. 20-2020



INDICADORES SEMANALES DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS SRS - JAÉN - SE 20-2020

DISTRITOS	IRAS			NEUMONIA			SOB/ASMA		
	SE. 20	ACUM SE 20-2020	DENSIDAD INCIDENCIA	SE. 20	ACUM SE 20-2020	DENSIDAD INCIDENCIA	SE. 20	ACUM SE 20-2020	DENSIDAD INCIDENCIA
JAEN	27	1659	1970.31	0	18	21.38	0	102	121.14
BELLAVISTA	7	367	2847.17	0	2	15.52	0	3	23.27
CHONTALI	1	168	1549.82	0	1	9.23	0	0	0.00
COLASAY	3	272	2687.75	0	0	0.00	0	0	0.00
HUABAL	4	345	4739.01	0	0	0.00	0	0	0.00
LAS PIRIAS	2	85	2341.60	0	0	0.00	0	4	110.19
POMAHUACA	2	224	1961.47	0	0	0.00	0	0	0.00
PUCARA	0	182	2492.31	0	0	0.00	0	0	0.00
SALLIQUE	2	182	1760.15	0	0	0.00	0	0	0.00
SAN FELIPE	0	40	589.10	0	0	0.00	0	0	0.00
SAN JOSE ALTO	9	251	3302.63	1	1	13.16	0	0	0.00
SANTA ROSA	6	303	2988.17	0	0	0.00	0	0	0.00
SAN IGNACIO	19	824	2141.93	1	18	46.79	0	0	0.00
CHIRINOS	2	301	2032.41	0	0	0.00	0	0	0.00
HUARANGO	17	459	2063.85	0	0	0.00	0	0	0.00
LA COIPA	0	509	2228.55	0	0	0.00	0	1	4.38
NAMBALLE	3	190	1309.44	0	1	6.89	0	0	0.00
S. JOSE LOURDES	0	642	2479.72	0	1	3.86	0	0	0.00
TABACONAS	8	317	1176.25	0	1	3.71	0	8	29.68
<b>SRS-JAEN</b>	<b>112</b>	<b>7300</b>	<b>2100.96</b>	<b>2</b>	<b>43</b>	<b>12.38</b>	<b>0</b>	<b>118</b>	<b>33.96</b>

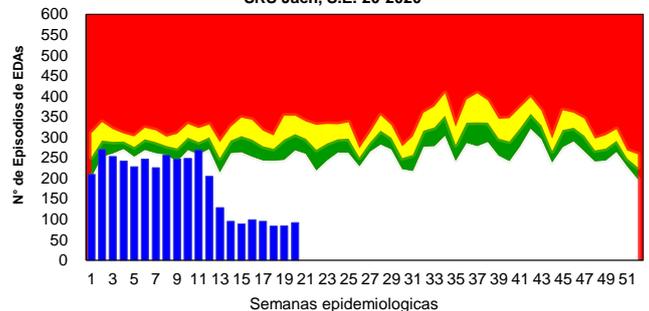
## ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA:

La vigilancia epidemiológica de las enfermedades diarreicas agudas mediante la notificación consolidada por grupos de edad en la S.E. 20-2020 reporta 92 episodios.

La tasa de incidencia acumulada a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 1106.04 x 100,000 hab.

El Canal endémico de los episodios de las EDAS se encuentra en **Zona de Éxito**.

Canal Endémico de EDAS por Semana Epidemiológica SRS Jaén, S.E. 20-2020

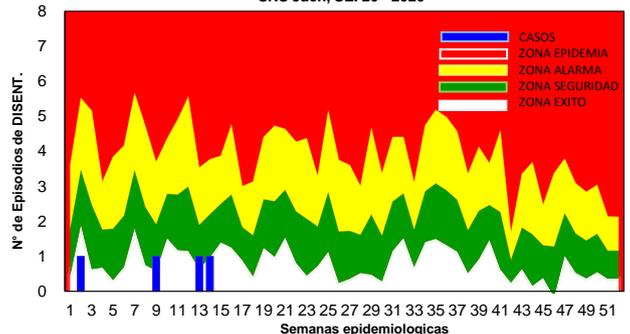


## DIARREAS DISENTERICAS:

En la S.E. 20 - 2020, no se notificó casos. La tasa de incidencia acumulada a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 0.91 x 100,000 hab.

Con respecto al canal endémico, se encuentra en **Zona de Éxito**.

Canal Endémico de EDAS Disentericas por Semana Epidemiológica SRS Jaén, SE. 20 - 2020





INDICADORES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS Y DISENTERICAS SRS JAÉN - SE. 20 - 2020

DISTRITOS	EDAS			DISENTERIAS		
	SE. 20	ACUM SE 20-2020	DENSIDAD INCIDENCIA	SE. 20	ACUM SE 20-2020	DENSIDAD INCIDENCIA
JAEN	11	635	666.04	0	1	105
BELLAVISTA	12	271	2267.29	0	0	0.00
CHONTALI	1	81	827.63	0	0	0.00
COLASAY	3	150	1489.87	0	0	0.00
HUABAL	10	219	3242.04	0	0	0.00
LASPIRIAS	0	15	414.39	0	0	0.00
POMAHUACA	3	116	1204.19	0	0	0.00
PUCARA	0	79	1088.45	0	0	0.00
SALLIQUE	1	181	2177.05	0	0	0.00
SAN FELIPE	0	52	876.01	0	0	0.00
SAN JOSE ALTO	6	189	2751.49	0	0	0.00
SANTA ROSA	2	128	1173.67	0	0	0.00
SAN IGNACIO	6	275	769.25	0	1	2.80
CHIRINOS	2	200	1469.94	0	0	0.00
HUARANGO	31	259	1309.07	0	0	0.00
LA COIPA	0	297	1485.59	0	0	0.00
NAMBALLE	3	121	1084.13	0	1	8.96
S. JOSE LOURDES	0	233	1110.58	0	0	0.00
TABACONAS	1	163	781.85	0	0	0.00
<b>SRS-JAEN</b>	<b>92</b>	<b>3665</b>	<b>1106.04</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0.91</b>

CASOS DE MUERTE FETAL Y NEONATAL POR DISTRITOS DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD JAEN SE. 20-2020

DISTRITO	FETAL	NEONATAL
JAEN	1	6
CHONTALI	1	
HUABAL		1
POMAHUACA	1	
SALLIQUE	1	
SAN JOSE ALTO		1
SANTA ROSA	1	1
<b>PROV. JAEN</b>	<b>5</b>	<b>9</b>
SAN IGNACIO	2	1
HUARANGO	1	1
LA COIPA	1	2
NAMBALLE	2	1
SAN JOSE LOURDES	1	
TABACONAS	1	
<b>PROV. SAN IGNACIO</b>	<b>8</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL MNP</b>	<b>13</b>	<b>14</b>

**VIGILANCIA DE MUERTE FETAL/NEONATAL:**

Las defunciones fetales y neonatales forman parte del perfil de mortalidad del país; disponer de datos confiables de muerte fetal y neonatal e identificar los denominadores más apropiados para la construcción y monitoreo de indicadores como la tasa de mortalidad fetal intrauterina, la tasa de mortalidad perinatal y la tasa de mortalidad neonatal son necesarios para medir el efecto de los programas de salud materna, neonatal y fetal así como para medir la calidad de la atención antes y durante el trabajo de parto y la atención del neonato. La ocurrencia de defunciones fetales y neonatales son eventos de notificación obligatoria en el país.

En la S.E. 20-2020, no se notificó defunciones MNP. El total de casos notificados a nivel de la DSRS –Jaén es **27 muertes: fetales (13) y neonatales (14)**.

Se notifico 04 defunciones de otras jurisdicciones: 01 Distrito Callayuc, Prov. Cutervo y 01 Dist. Pion, Prov. Chonta, 01 Distrito de Nieva Prov. Condorcanqui, Dpto. Amazonas, Trujillo (01), Dpto. La Libertad.

**VIGILANCIA DE MUERTE MATERNA:**

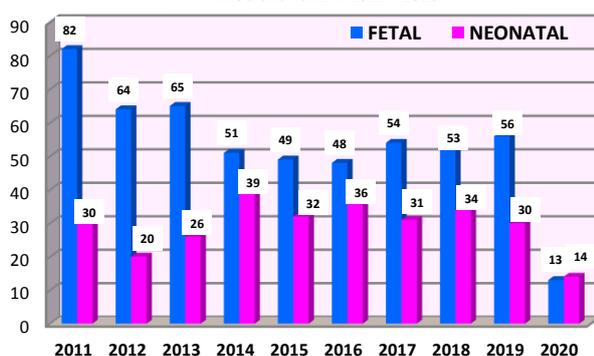
La salud materna es uno de los temas de salud pública de gran importancia y prioritario, siendo considerada un indicador de inequidad de género, inequidad en el acceso a los servicios de salud, pobreza, injusticia y desigualdad social, ya que cuando ocurre una muerte materna, la familia entera se ve afectada.

En la tabla siguiente se muestra las muertes maternas según tipo y por distrito desde el año 2016 al 2020.

Hasta la SE. 20-2020, la notificación es negativa.

NOTIFICACION DE MUERTES MATERNAS POR DISTRITO Y AÑOS											
SUB REGION DE SALUD JAEN 2016 - 2020											
PROVINCIA	DISTRITO	2016		2017		2018		2019		2020	
		M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA								
JAEN	JAEN	2	1	1					1		
	BELLAVISTA			1							
	COLASAY			1		1					
	POMAHUACA			1							
	PUCARA										
	CHONTALI				1						
	SALLIQUE				1						
	SAN FELIPE										
	SAN JOSE ALTO	1									
	SANTA ROSA		1				1				
SAN IGNACIO	SAN IGNACIO			1		3	1				
	CHIRINOS	1									
	HUARANGO							1			
	LA COIPA				1						
	NAMBALLE										
	S. JOSE LOURDES										
	TABACONAS	1					1				
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

CASOS NOTIFICADOS DE MUERTE PERINATAL/NEONATAL POR AÑOS SRS - JAEN 2011 - 2020





## MAPA EPIDEMIOLOGICO DE LAS ENFERMEDADES ACUMULADAS DE VIGILANCIA EIDEMIOLOGICA SRS – JAEN SE. 20 - 2020

### SAN IGNACIO

Muerte Neonatal: 01 defunción  
Muerte Fetal: 02 defunciones  
Dengue Sin S. Alarma: 01 caso  
Dengue Con S. Alarma: 01 caso  
COVID-19 Confirmados: 04 casos

### LA COIPA

Muerte Neonatal: 01 defunción  
Muerte Fetal: 01 defunción  
Enf. Carrión Eruptiva: 01 caso  
COVID-19 Confirmados: 06 casos

### NAMBALLE

Muerte Fetal: 02 defunción  
Muerte Neonatal: 01 defunción  
Leishmaniosis Cutánea: 01 caso

### TABACONAS

Enf. Carrión Aguda: 01 caso  
Muerte Fetal: 01 defunción  
COVID-19 Confirmados: 01 caso

### S. JOSE ALTO

### CHONTALI

Leishmaniosis Cutánea: 02 caso

### SALLIQUE

Leishmaniosis Cutánea: 02 caso  
COVID-19 Confirmados: 04 casos

### SAN FELIPE

COVID-19 Confirmados: 19 casos

### POMAHUACA

Leishmaniosis Cutánea: 04 caso  
Muerte Fetal: 01 defunción  
COVID-19 Confirmados: 26 casos

### PUCARA

Dengue Sin S/Alarma: 14 caso  
COVID-19 Confirmados: 04 caso

### SAN JOSE LOURDES

Muerte Fetal: 01 defunción  
Tos Ferina: 01 caso  
Enf. Carrión Aguda: 01 casos  
Leishmaniosis Cutánea: 01 caso  
COVID-19 Confirmados: 01 caso

### CHIRINOS

Leishmaniosis Cutánea: 01 caso

### HUARANGO

Leishmaniosis Cutánea: 05 caso  
COVID-19 Confirmados: 01 caso

### HUABAL

Leishmaniosis Cutánea: 01 caso  
Muerte Neonatal: 01 defunción  
COVID-19 Confirmados: 01 caso

### SANTA ROSA

Muerte Neonatal: 01 defunción  
Muerte Fetal: 01 defunción

### BELLAVISTA

Parotiditis: 01 caso  
Dengue Sin S. Alarma: 06 casos  
Leptospirosis: 01 caso  
Sifilis: 01 caso

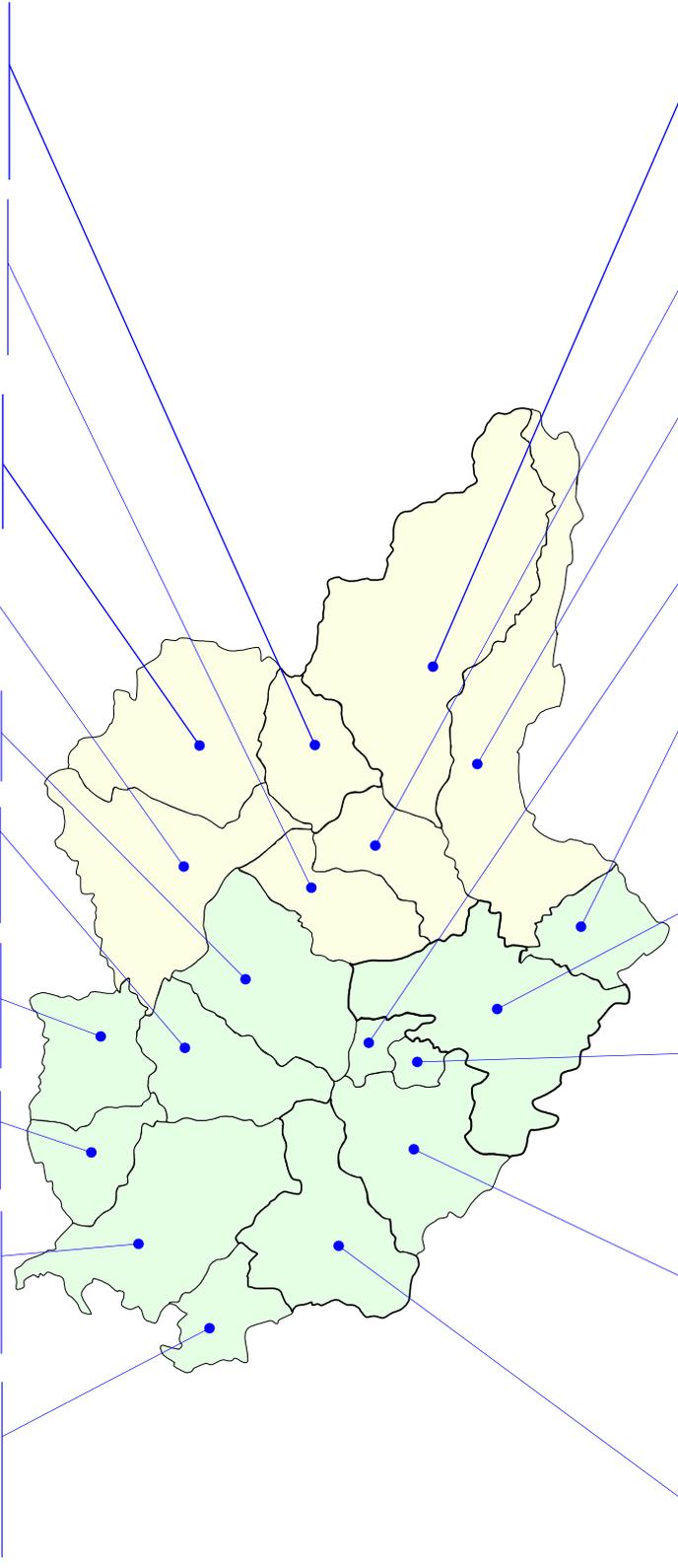
### LAS PIRIAS

### JAEN

Muerte Fetal: 01 defunción  
Muerte Neonatal: 02 defunción  
Dengue Sin S. Alarma: 18 casos  
Dengue Con S. Alarma: 10 casos  
Leishmaniosis Cutánea: 06 casos  
Leptospirosis: 05 casos  
Parotiditis: 03 casos  
Hepatitis B: 01 caso  
Microcefalia: 02 casos  
Zika: 01 caso  
COVID-19 Confirmados: 60 casos

### COLASAY

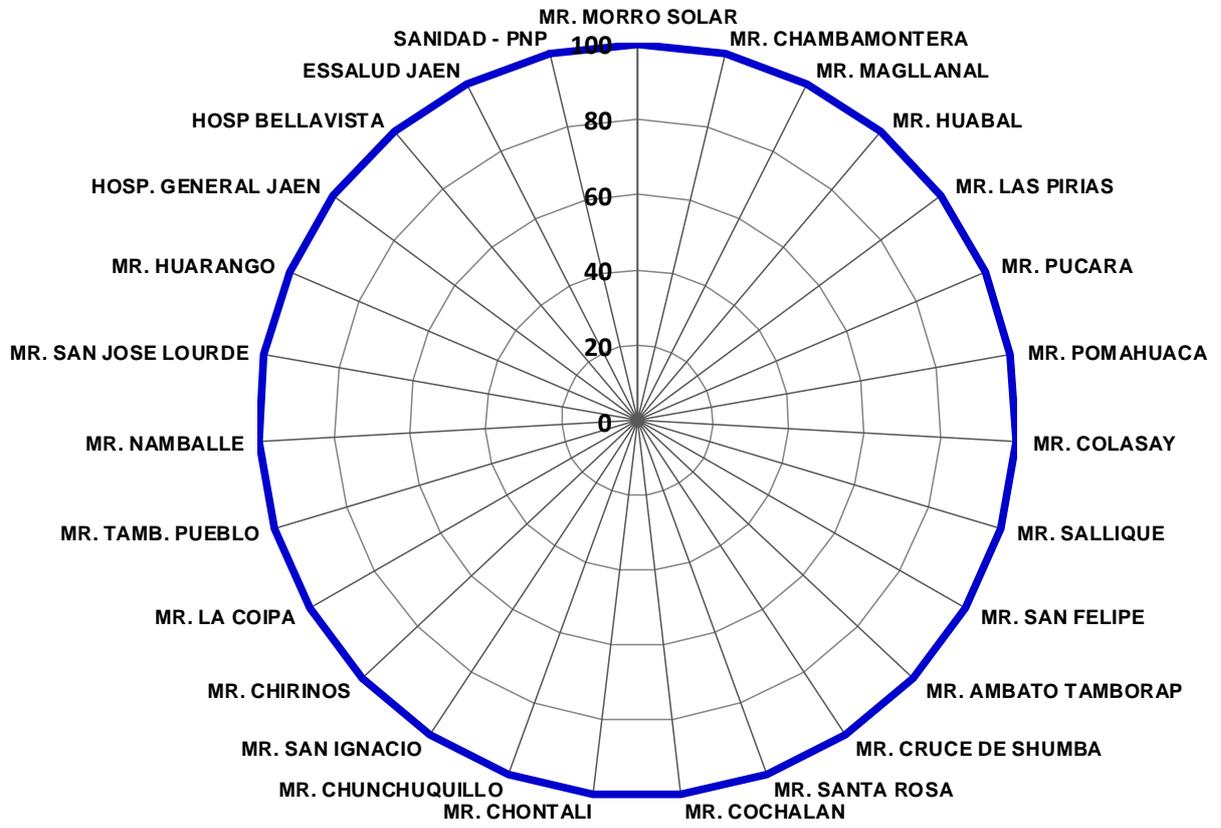
Leishmaniosis Cutánea: 02 caso  
COVID-19 Confirmados: 01 caso



# S.E. 20 - 2020



# MONITOREO DE NOTIFICACION OPORTUNA SUB REGION DE SALUD I JAEN – SE. 20 - 2020





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Centro Nacional de Epidemiología de  
Prevención y Control de Enfermedades

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD I JAEN  
DIRECCION DE EPIDEMIOLOGÍA  
“Año de la Universalización de la Salud”



## EDITORES

- Lic. Enf. Zoila Villegas Briones
- Blga. Lucinda Troyes Rivera
- Lic. Enf. Marisol Gonzáles León
- Ing. Sist. Edinson W. Cruz Guerrero
- Téc. Comp. Merly del Pilar Linares García

Dirección: Jr. Bolívar N° 1560

### Teléfonos:

976464320

999472310

968164380

e-mail oficial:

[epijaen@dge.gob.pe](mailto:epijaen@dge.gob.pe)



**S.E. 20 - 2020**